
EL CONFLICTO ARMADO COMO AGENTE DE MOVILIZACIÓN SOCIAL: EL CASO DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA, 1996 - 1999

Blas Martínez Pérez y Ricardo Ramírez Suárez

Estudiantes, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia

INTRODUCCIÓN

La importancia de la geografía en el estudio de los conflictos y la violencia responde a la pregunta de dónde ocurren determinados procesos sociales, cómo se movilizan y que efectos tienen para complementar un análisis de las relaciones sociales desencadenadas en el espacio; llegando a ser uno de los elementos de interpretación necesarios para el desarrollo de un estudio social integral “en dónde se trata de saber quién le hace que a quién, cómo dónde y por qué” (Reyes 1998).

El fenómeno del desplazamiento en Colombia constituye uno de los hechos de mayor gravedad en cuanto a la violación de los derechos humanos no solo por la magnitud misma del problema sino porque previa a la situación de desplazamiento las personas y comunidades han sido objeto de violaciones de derechos fundamentales, de estigmatizaciones, discriminaciones y persecuciones, y conlleva a una

movilidad social rápida. Por lo general, esta movilidad no encuentra los medios económicos, sociales, culturales... que le permitan una transición adecuada en el nuevo lugar de llegada, por lo tanto, los cambios en la población y estructura espacial no serán siempre los mejores.

Por ello, en este trabajo se hizo un análisis de las incursiones paramilitares, guerrilleras y del ejército, y de los desplazamientos consecuentes del conflicto armado en la región de los Montes de María.

EL DESPLAZAMIENTO COMO CONCEPTO

La violencia ha sido expresión y forma de resolución de las crecientes tensiones sociales maduradas en medios socioeconómicos muy precisos. Por esta razón ha sido también uno de los más activos combustibles del incandescente proceso de movimiento de la población colombiana durante toda la historia, a lo largo y ancho de todo el

territorio Nacional.

El fenómeno de violencia y conflicto interno armado en Colombia, profundiza sus raíces, orígenes, en factores estructurales de la configuración del país (Burdugó, 1999). Esta configuración territorial está estructurada por el orden y disposición de los subsistemas económicos, sociales, políticos, culturales y físico-bióticos, interrelacionados entre sí, en un contexto mayor. La articulación de estos, subistemas, define la funcionalidad espacial, llámese: nacional, regional, provincial o municipal - local, la cual puede ser modificada por el desequilibrio de uno, o más, de sus componentes y/o irrupcida por agentes externos, bien sea cambios económicos a nivel nacional, presencia de grupos armados entre otros.

En esta medida, se generan desequilibrios sociales de diferente índole y parte de sus efectos se manifiestan en *desplazamientos* de personas consecuentes de la dinámica socio-territorial, en donde el territorio se toma como una "extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo social" (Montañez y Delgado, 1998).

En Colombia es clara la estrecha relación que existe entre violencia y procesos migratorios. La violencia se ha constituido desde

décadas precedentes en un significativo factor de expulsión de población de unas regiones a otras, la cual influye en buena parte la reorganización demográfica, política y social del país.

En una visión más amplia, el desplazamiento hace parte de un concepto mayor denominado "movilidad espacial", del cual es importante retomar sus aspectos más destacados.

La población se desplaza en el espacio por motivos muy diferentes; existen diversas clases de desplazamiento que forman parte del estudio geográfico sobre la movilidad espacial de la población. Algunos autores le denominan *migraciones forzadas* y la dividen en dos clases: *Movimientos de los desplazados y de refugiados*. El primero hace referencia a la expulsión de personas de su lugar de origen como consecuencia de ciertos acuerdos o sucesos de carácter político y el segundo a las personas que buscan asilo en un territorio distinto al de su nacionalidad u origen (Puyol, 1988). Estos conceptos son derivados de la teoría de las *migraciones*, pero este estudio hace énfasis en los desplazados por conflicto armado u otros relacionados con éste, que motivan u obligan a la población a abandonar su residencia y actividades en las que se desenvuelve y desarrolla.

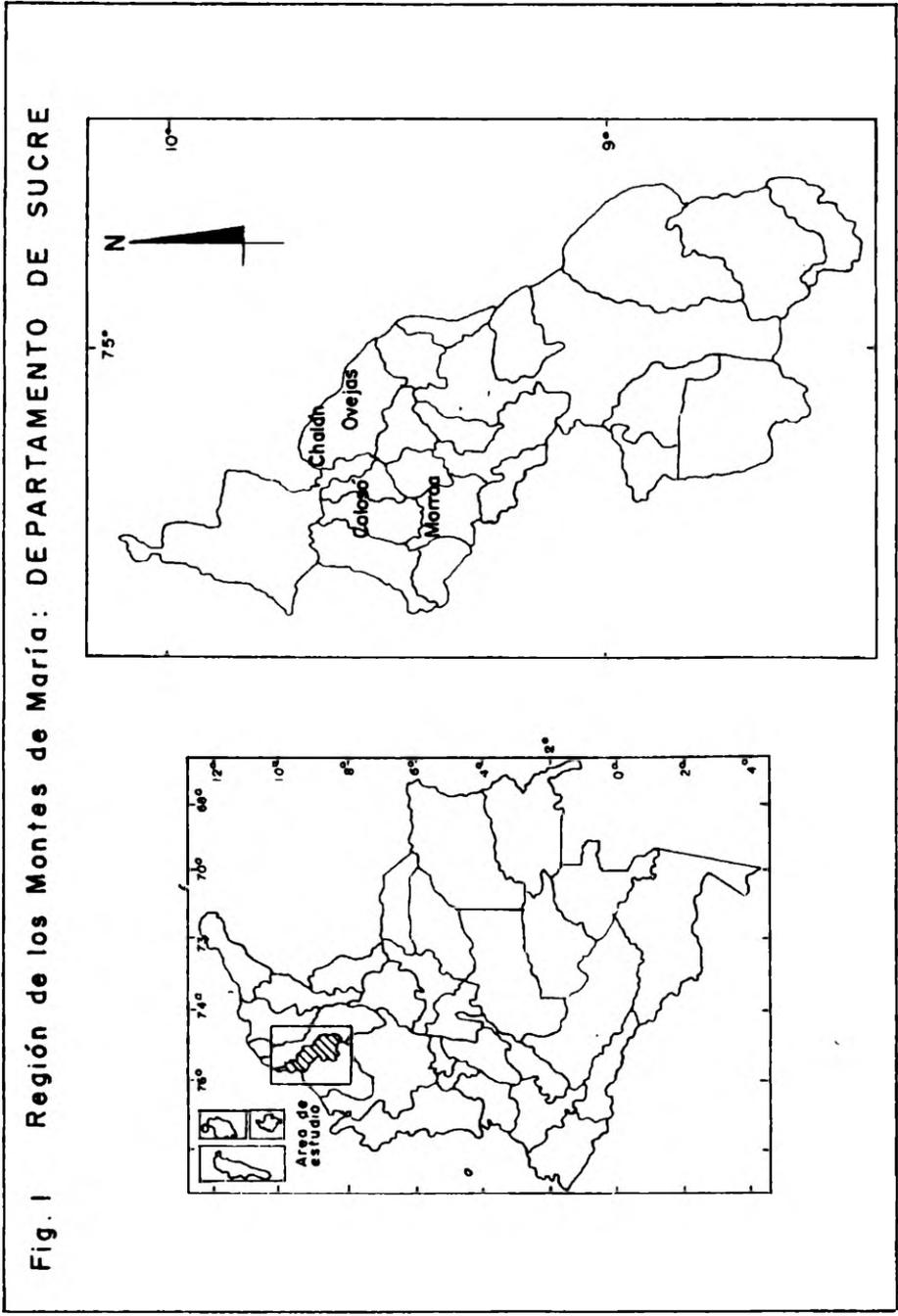
El desplazamiento es un fenómeno social supremamente complejo dada la multiplicidad de actores y alianzas, modalidad de guerra sucia e impunidad como componentes de la violencia política, disturbios internos, violación de derechos humanos, civiles, políticos, sociales y culturales, violencia generalizada u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Existen aproximaciones a la definición fenómeno de desplazamiento, tales como la estipulada por la ley 387 de 1997 en su artículo 1:

Es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentra directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Desde esta perspectiva, el fenómeno de migración por desplazamientos se plantea como un fenómeno mecánico de masas. Beaujeau (1972), parte de considerar el fenómeno motivado por elementos de la propia naturaleza humana y plantea que: "el hombre es un ser móvil, capaz de informarse, susceptible de ser tentado, dotado de imaginación y de espíritu de iniciativa". Estas y otras definiciones sobre migración forzosa o desplazamiento forzado en un marco lingüístico, semántico y psicológico, ubican el fenómeno en términos concretos. De una u otra forma se parte del hecho de que el fenómeno de *desplazamiento forzado* ha modelado la estructura social, cultural y política en el territorio.

Aunque para una real comprensión del fenómeno se debe inspeccionar las distintas modalidades y factores del desplazamiento, plantaremos este ensayo sobre la base de los registros obtenidos bajo diversas fuentes, en donde se indagará sobre las posibles causas del mismo y las repercusiones que acontecen debido al fenómeno.



CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO: EL CASO DE LOS MUNICIPIOS DE COLOSÓ, CHALÁN, OVEJAS Y MORROA

Definición del área de estudio

El área de estudio está compuesta por los municipios de Colosó, Chalán, Ovejas y Morroa, estos municipios hacen parte de la subregión fisiográfica de los *Montes de María*, a la cual también pertenecen los municipios de Sincelejo y Palmito. Se sitúa al Nordeste del Departamento de Sucre y limita al Norte con el municipio de San Onofre y el departamento de Bolívar, al Este con el municipio de San Pedro y el departamento de Bolívar, al sur con San Juan de Betulia, Corozal y Sincelejo y al Oeste con Toluvié, en el flanco occidental de los Montes de María. Esta área se localiza entre los 9° 15' y 9° 35' de latitud Norte y desde los 75° 8' hasta los 75° 38' longitud Oeste (ver fig. 1).

Características generales

En las condiciones físicas de esta área sobresalen los Montes de María, caracterizada por una topografía, en su mayor parte, quebrada y ondulada, constituida por colinas continuas y ondulaciones hacia el Este, en dirección de las Sabanas del Departamento de Sucre.

El IGAC (1976) afirma que los Montes de María son una prolongación de la serranía de San Jerónimo. Tiene dirección suroeste-nordeste y gana en altura en la medida que avanza hacia el norte, llegando a 680 metros sobre el nivel del mar en la loma de la Pita en los límites con el Departamento de Bolívar. Forma aspectos *arrugados* constituido por anticlinorios y sinclinorios. Hacia el Este se encuentra sus prolongaciones con alturas inferiores a doscientos metros sobre el nivel del mar. Está cubierta por bosque secundario intervenido en la franja media y alta y de pastos y cultivos en la baja y áreas adyacentes.

La población asentada es en su mayoría rural (57.5 %) sobre la urbana (42.5%) según datos obtenidos del censo de 1993; porcentaje que indica una alta habitabilidad rural y el predominio de actividades agrícolas y pecuarias como estructurantes de la economía regional. Los habitantes rurales son en su mayoría campesinos cuyas actividades económicas son por lo general cultivos de Maíz, Yuca, Ñame y ganadería semiextensiva para los cuatro municipios. En tanto, Ovejas y Colosó también cultivan tabaco destacándose por su producción a nivel departamental (Delgado, 1988).

Esta población campesina desarrolla, en su mayor parte, un modelo productivo o económico de

subsistencia y de comercialización en baja escala, dada la concentración de predios pequeños rurales denominados *parcelas*, donde el 48.2% de estos tienen una extensión inferior a 5 hectáreas, contra el 2.3% que superan las 200 hectáreas, cuya representatividad en relación con el total es del 2% y 40% respectivamente (JUSTAPAZ, 1999). Además, la debilidad de las instituciones municipales para gestionar, promover y transferir recursos humanos y económicos, tecnologías que orienten la política sectorial también se constituyen en factores de la consolidación de esta forma de producción.

Sin embargo, el problema no sólo es la forma de propiedad y de producción, sino, la relación entre la ocupación de la tierra con su extensión, la cual se comporta en forma inversa, donde la mayoría de la población y sus actividades se asientan en pequeñas unidades de terreno, mientras una mínima parte lo hace sobre áreas extensas. De aquí se deduce que el uso y la ocupación intensos de los primeros, incrementa los procesos de degradación de los recursos: agua, suelo, flora, etc., en tanto, que los segundos se caracterizan por la subutilización de la tierra, donde la presión sobre los recursos es mínima, lo que permite mayor sostenimiento de los mismos. Sin embargo, ambos representan baja rentabilidad, dada la relación costo-precio-productividad, lo que explica

en buena medida los nexos de producción-pobreza, los cuales son el resultado de la combinación e interacción con otros factores como los altos niveles de analfabetismo que en promedio es del 34.5% para los cuatro municipios en estudio (DANE, 1985).

Otros de los factores multivariados estructurales de los desequilibrios socio económicos se debe a una escasa visión y vocación empresarial y/o exportadora, la baja facilidad de créditos, la deficiencia en los sistemas viales para el flujo de bienes, servicios y personas. Es así, como estas condiciones se han mantenido y han estructurado un territorio endeble en lo físico-biótico, político-administrativo, económico, social y cultural que suscitan y sumergen la población en una crisis social.

Esta crisis se agrava aún más por la inadecuada explotación de la producción, con excedentes económicos muy bajos, lo que determina los altos índices de pobreza en un 30% DANE (1985). Esta situación de desequilibrio social impulsa a *riñas* entre los habitantes rurales, quienes en busca de condiciones más óptimas emigran hacia las cabeceras municipales que ofrezcan mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

Estos movimientos espaciales de la población cobran importancia

en los últimos años, consecuentes de la violación de los derechos humanos y a la incursión de grupos armados que han hecho del territorio un escenario de conflictos entre ejército –guerrilla, paramilitar – guerrilla y grupos delincuentes.

Condicionantes del conflicto armado

Los conflictos sociales originados a partir de la violencia política, conflictos armados, desequilibrios sociales y económicos, incluso diferencias culturales, entre otros han creado un inconformismo en algunos sectores o grupos de la población, quienes se han aliado en contraposición del Gobierno de diferentes maneras, proceso que desemboca en manifestaciones, protestas, atentados contra la seguridad del país y sobre todo *desplazamientos*. Este último no es ajeno a la realidad de estos cuatro municipios del departamento de Sucre, los cuales han sufrido las consecuencias sociales más negativas y cambios en la estructura espacial, resultantes del conflicto armado entre grupos presentes en el área.

El conflicto social, violencia, tuvo su origen en los desajustes de la estructura agraria, fase que comenzó con la destrucción del latifundio de tipo feudal, para permitir la confirmación de la producción campesina con acceso directo a la propiedad de la tierra,

después que los hacendados liquidaran el sistema de arriendos a cambio de pastos y expulsaran a los campesinos en los años 60's (Reyes, 1978).

Esta problemática se incrementó a mediados de los setentas, cuando los terratenientes derrocaron, persiguieron, asesinaron y encarcelaron a los campesinos, situación que creó condiciones favorables para el surgimiento de luchas populares y cuna de la violencia, pues los conflictos por la tierra producto de la concentración de la propiedad rural, motivó la conformación de un movimiento campesino organizado que ha venido luchando por la reivindicación de las tierras y la garantía para su organización. Esta base social campesina junto con otros factores dio pie al asentamiento de guerrillas en los Montes de María.

La localización de guerrillas de las FARC, frentes 35 y 37, también está condicionada por factores geográficos (subsistema físico-biótico) debido al área montañosa, de topografía difícil y aislamiento regional, que proporciona "seguridad" a sus campamentos, convirtiéndose en *áreas de refugio* y desde la cual se despliega la dominación territorial enfrentando a la fuerza pública y la contrainsurgencia paramilitar.

Este proceso a conllevado a una *guerra móvil* de guerrillas, ejército y paramilitares, infundiendo temor y amenaza a productores y población en general. Los desplazamientos de la guerra móvil, de ataque y retirada de grupos armados, atropellan a la población y originan diferentes tipos de desplazamiento, fenómeno en el que se centra este estudio.

Dinámica y comportamiento regional del desplazamiento

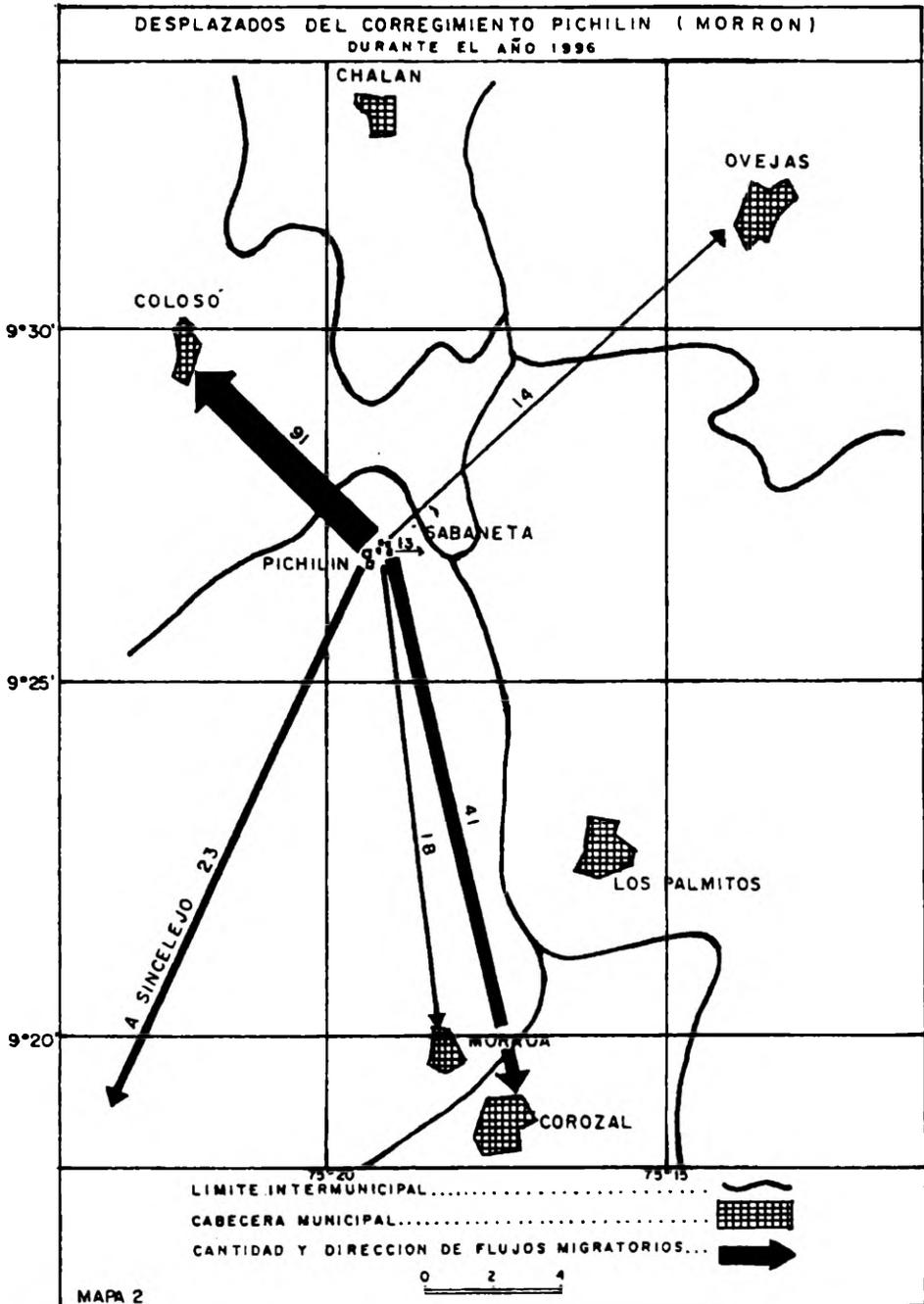
El Departamento de Sucre viene de un proceso acelerado de incremento de múltiples formas de violencia organizada, motivadas por diferentes causas y actores que de manera directa e indirecta inciden en la actual situación social del departamento. No obstante, los actores miden su fuerza, poderío o posesión sobre el territorio para aniquilar los adversarios, y son objeto de enfrentamientos, incursiones y amenazas como estrategias de defensa y afianzamiento del mismo, procesos que generan tensión social y desplazamiento de la población. El cuadro No. 1 registra las incursiones según actor y municipio, en el periodo 1996-1999.

De acuerdo con el CINEP, durante los últimos tres años han sucedido 74 incursiones en los cuatro municipios, donde el 48.6 % corresponde a acciones paramilitares de la Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá; 28.4 %

a las FARC; 21.6 % a acciones no atribuidas y el 1.3 % al Ejército. Son representativos en incursiones paramilitares Colosó (54.2 %), Morroa (53 %) y Ovejas (48 %) del total de incursiones por municipio. En tanto, las FARC tuvo mayor ímpetu en Chalán (37.5%), Ovejas (36%) y Colosó (29.2%). A su vez, las incursiones no atribuidas predominaron en Chalán y Morroa (véase fig. 2).

De acuerdo con la gráfica de la fig. 2, puede deducirse que las incursiones entre los paramilitares y las FARC establecen relaciones inversamente proporcionales. Por ejemplo, Chalán tiene un mayor grado incursiones por las FARC y un menor grado de incursiones paramilitares; en cambio, Morroa presenta una situación contraria en el mismo sentido.

No obstante, estas incursiones no sólo atentan contra el grupo adversario, sino con la población civil, la cual está expuesta a las más indeseables consecuencias. Dicho de otro modo, o como lo diría Li Quan en la época de la China Imperial "La guerra es como el fuego, si no te apartas de él terminará quemándote" (citado por Sun Wu, 1993). Como consecuencia el conflicto forzaría al desplazamiento de la población civil, asumiendo las dinámicas regionales de los actores y factores del conflicto y la violencia.



Municipio	Tipo de Incursiones				Total
	Paramilitares	FARC	No Atribuido	Ejército	
Chalán	2	3	3	-	8
Ovejas	12	9	4	-	25
Colosó	13	7	4	-	24
Morroa	9	2	5	1	17
Total	36	21	16	1	74

Fuente: Revista Noche y Niebla. Números del 1-12

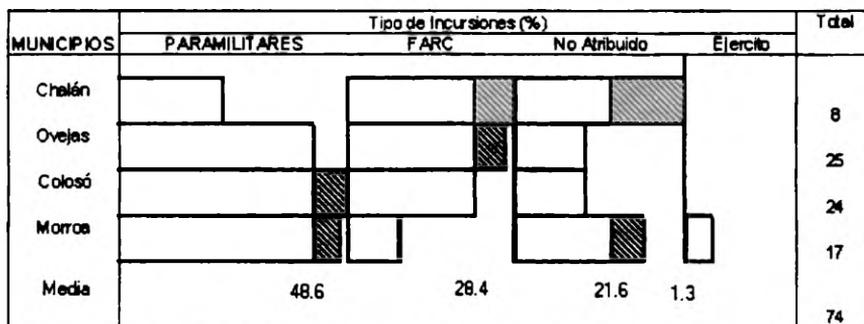


Figura 2. Distribución porcentual de incursiones según municipio

Fuentes municipales registran 5.589 desplazados durante el año 1996, de los cuales Ovejas es el más afectado con 3.402 desplazados los cuales representan el 60.9 % y en segundo lugar está Colosó con 1020 y un 18.2 % del total para el área de estudio. Estos desplazamientos fueron consecuencia de la incursión paramilitar, la cual juega roles importantes en labores de inteligencia y control social del área: destruyendo y aniquilando las "bases sociales" de la guerrilla, además las incursiones de la guerrilla y las no atribuidas son también

generadoras de desplazamientos (véase cuadro 2).

Del cuadro anterior se puede relacionar el número de personas desplazadas y jefes de familia por municipio, el cual es para todos los casos un indicador alto. Por ejemplo, Morroa tiene un promedio de 9 personas a cargo por jefe de familia, y el menor es el municipio de Chalán con 5; situación que agrava aún más las condiciones socioeconómicas en la está sometida la población.

Municipio	Cantidad	Jefes de Familia	Cantidad / Jefes de Familia
Morroa	267	30	9
Chalán	900	170	5.3
Colosó	1020	183	5.5
Ovejas	3402	533	6.4
Total	5589	916	6.1

Fuente: Informes Inspección Central de Policía, Municipios de Morroa, Chalán, Colosó y Ovejas

Dos casos especiales de incursión y desplazamiento son verídicos con base en lo sucedido durante los días 3 y 4 de diciembre de 1996 en el municipio de Colosó, donde las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, incursionaron en el casco urbano y la zona rural, y en las áreas rurales de Morroa y Toluviejo, ejecutaron extrajudicialmente a 15 habitantes, los torturaron, incineraron vehículos

y quemaron sus viviendas. Por otro lado, en el corregimiento de Pichilín, en inmediaciones de Morroa, en el cual se registraron 198 desplazados, representados en 28 jefes de familia, quienes hacen parte de los 267 desplazados del total del municipio para el mismo año (CINEP, 1996). En éste último, los afectados se desplazaron a los municipios de Colosó, Corozal y Sincelejo principalmente (véase cuadro 3).

Origen	Radicación	Cantidad	Jefes de familia
Pichilín	Sabaneta	13	2
	Ovejas	14	2
	Morroa	18	2
	Sincelejo	21	5
	Corozal	41	6
	Colosó	91	11
Total		198	28

Fuente: Inspección Central de policía, Morroa 1996.

De estos flujos migratorios, se puede mencionar que el 46 % se desplazó a un lugar cercano (Colosó), el cual está mediatizado por necesidades socioeconómicas y un sentido de proximidad; mientras que los emigrantes desplazados a

lugares alejados, Corozal, Sincelejo y Ovejas, buscan establecerse en núcleos comerciales e industriales, en los cuales hay mayor oportunidades de inserción en dichas economías (véase fig. 2).

En otro aspecto del análisis de la información, se evidencia que los actores del conflicto armado generan desplazamientos y guardan relaciones directas, en algunos casos, sobre el territorio. Al comparar las incursiones y los desplazamientos (ver figura 1 y cuadro 2), puede notarse que los municipios con mayor número de incursiones, Ovejas y Colosó, son los que registran mayor desplazamiento. Caso contrario ocurre en Morroa y Chalán, donde éste último tiene menos incursiones y registra más desplazamientos que Morroa, respondiendo a la intensidad del fenómeno.

Cambios en la población y estructura espacial

El desplazamiento de hoy, especialmente el que se dirige a Sucre, no encuentra los medios económicos y sociales que le permitan una rápida transición cultural, dada la movilidad social rápida, lo que daría inicio a un proceso de “desculturización” y “aculturación”. En tal sentido, la población que se desplaza a las cabeceras urbanas de Sincelejo y

Corozal está expuesta a procesos de “descomposición social” que posiblemente incrementa los índices de delincuencia común, prostitución y mendicidad. Por ejemplo, “Modificación del contexto cultural de las costumbres, resquebrajamiento y pérdidas de valores, choque intercultural, cambio de roles rurales a urbanos, deserción escolar” JUSTAPAZ (1999).

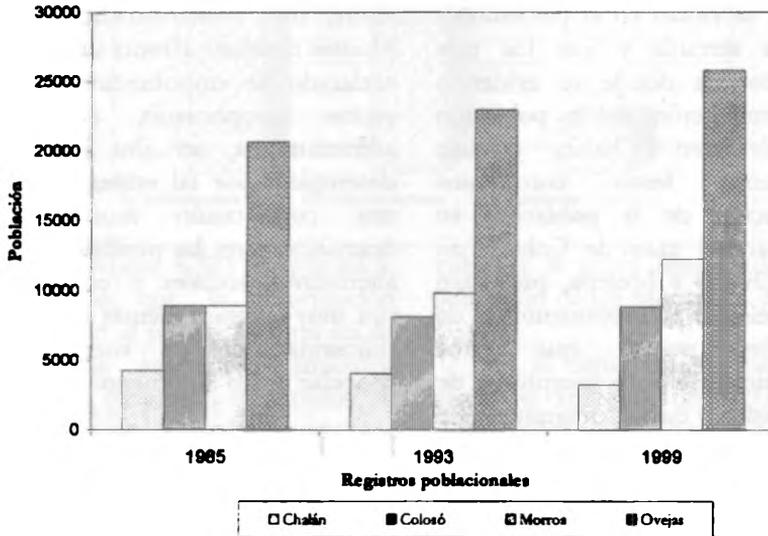
Los desplazamientos irrumpen comportamientos en la población, determinando, normalmente, un cambio de actividad explicado por un desequilibrio entre las condiciones de vida de los lugares de origen y destino; donde muchos campesinos desplazados residen en los centros urbanos y trabajan en el campo, otros, abandonan su parcela definitivamente, las cuales se convierten en pastizales y rastrojos evidenciando un detrimento en sus condiciones económicas, además de evidenciar un cambio en la actividad, funcionalidad y organización espacial, por ejemplo, el que se manifiesta en cambios de uso del suelo y movimientos recurrentes diarios de campesinos.

Cuadro 4. Población en la región de los Montes de María

Municipios	Población 1985	Población 1993	Población 1999*
Chalán	4263	4058	3241
Colosó	8951	8152	8842
Morroa	8955	9833	12286
Ovejas	20664	22953	25849

Fuente: Censos DANE 1985 y 1993. 1999* CARSUCRE. Enfoques del O.T.

Figura 3. Crecimiento de la población en los municipios de la región de los Montes de María (Sucre)



Existen causas inherentes a los cambios en la población a causa de los desplazamientos como el crecimiento lento de la población o inclusive el decrecimiento.

Del Cuadro 4 se deducen cambios demográficos como el crecimiento lento de la población en un 1.8 % medio anual desde el censo de 1985 hasta el año 1999 (CARSUCRE, 1999) y un decrecimiento sensible en los municipios de Chalán (-1%) y Colosó (-0.8%) a diferencia del relativo incremento de los municipios de Ovejas (1.5 %) y Morroa (2.24%), concluyendo que los primeros son municipios emisores de población y los segundos receptores.

En la figura 3 se puede inducir que la población por municipio, se afecta por disminución de la misma, a causa de los emigrantes en algunos municipios generado por la violencia como el caso de Chalán y en menor medida Colosó, el cual se comporta como receptor y expulsor, debido a la recepción de desplazados en el área próxima y a la emigración de sus habitantes.

Los municipios expulsores de población, en general, se localizan relativamente cerca a los Montes de María, los cuales concentran, en algunos casos, el mayor número de acciones paramilitares, guerrilleras y no atribuidas, de tal forma: los paramilitares, Colosó 54.2 %, Morroa un 52.9 % y Ovejas 48.5 %; FARC, Chalán un 37.5 % y Ovejas

36 % y no atribuidas, Chalán un 37.5 % y Morroa 30 %)(ver figura 3). En este sentido, Colosó y Chalán, se sitúan en el piedemonte de esta serranía y son los más afectados, en donde se evidencia una disminución de la población progresiva en Chalán y una crecimiento lento con una disminución de la población en 1993 para el caso de Colosó, en tanto, Ovejas y Morroa, presentan un relativo crecimiento de población, puesto que estos municipios han sido receptores de desplazados, cuyos migrantes se apropian de las periferias urbanas o se radican en residencias de familiares. En esta medida van originando nuevos barrios o franjas suburbanas, por ejemplo, el barrio San Francisco y corregimientos de Sabanas de Cali, La Candelaria, en el Municipio de Morroa.

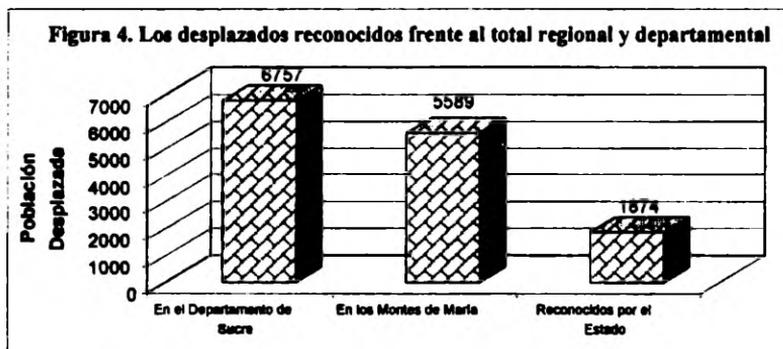
Otro de los cambios en la forma de organización espacial se debe a la aparición de barrios marginales, construidos sin ninguna o poca planeación urbanística, que presionan sobre los irregulares servicios públicos de estos municipios, además de la saturación del espacio público por la cantidad de vendedores ambulantes, quienes contribuyen a agudizar la crisis urbana de los municipios receptores, por ejemplo, Sincelejo presenta estas características, pues es el municipio que recibe mayor población desplazada, particularmente en la zona Sur.

Cabe afirmar, que el fenómeno de desplazamiento por conflicto armado en un departamento como Sucre, mas concretamente en los Montes de María afronta un proceso acelerado de empobrecimiento del sector agropecuario, corrupción administrativa, un alto índice de desempleo, por tal razón, adquiere una connotación mucho mas dramática, pues las posibilidades de alternativas sociales y económicas son muy escasas, además de la baja solidaridad de los sucreños de concebir dicho fenómeno.

La política de desarrollo frente al conflicto armado y desplazados

En cuanto a las acciones políticas realizadas por el Estado existe la propuesta del "Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia" coordinado por la Consejería Presidencial para desplazados, el cual se emplea como un estudio preliminar que sirve para la ejecución de los programas, proyectos y acciones de beneficencia social.

De acuerdo con las cifras de este Sistema, es de esperar que 1.874 personas recibieron o deben recibir la "atención integral" por parte del Estado para el departamento de Sucre, contra las 6.757 personas declaradas de forma total en el departamento; lo que deja por fuera de dicho plan. Según el *Informe Sobre el Desplazamiento Forzado en Colombia*



de 1997 habían 4.883 desplazados, observando que la información recogida en el primer sistema no da cuenta de los desplazamientos masivos o de grupos de familias, ni tampoco se contabilizaron los desplazamientos individuales.

La información presentada demuestra, también el bajísimo porcentaje de personas que están siendo atendidas y que han recibido o podrán recibir algún tipo de ayuda humanitaria de parte del Estado, confirmando la ineficiencia del programa gubernamental de atención a los desplazados en donde el porcentaje faltante con relación a la región de los Montes de María (5.589 desplazados) no reconocida por el estudio desarrollado por el gobierno es del 66% y un 72 % de los distintos desplazamientos del departamento (véase figura 4).

Como conclusión queda a la luz, la ineficacia en cobertura a los desplazados ya que este estudio realizado es para todo el departamento, con un déficit claro que no alcanza, por lo menos, a

cubrir a la gente desplazada de la subregión de los Montes de María.

En el departamento de Sucre, según el Informe de 1997 sobre desplazados en Colombia, se combinaron el crudo empobrecimiento de la población rural y semi-urbana, las acciones constantes de grupos guerrilleros junto con las masacres y asesinatos de los grupos paramilitares quienes desde el año inmediatamente anterior, 1996, vienen haciendo grandes incursiones por todos los poblados ante los ojos impunes del batallón de Infantería Marina número 5 con sede en Corozal. En tal sentido el papel del gobierno abarca acciones que procuran definir entre las partes del conflicto acuerdos humanitarios que garanticen la protección de la población civil (Ley 387 de 1997).

En el departamento de Sucre están asentados 203 desmovilizados de las Organizaciones: PRT, EPL, CRS y M19, los cuales se ubican preferencialmente en los municipios de Sincelejo, Ovejas, Colosó,

Chalán, Corozal, Morroa, San Onofre y Sampués (SUCRE GOBERNACION, 1998). Estos se dedican a la ejecución de sus proyectos productivos como ganadería, agricultura y urbanos; los cuales fueron financiados para los programas de reinserción; con los cuales se ha prestado asistencia técnica en conjunto con las UMATAS de los municipios donde estos tienen incidencia.

Para el desarrollo de los proyectos de ganadería y agricultura los programas de reinserción a través del INCORA, se les adjudicó predios, también hubo inversión en la mejora intrapredial, en lo concerniente a los arreglos de cercas, potreros y construcción de jagüeyes.

En lo referente al programa de salud se tiene un convenio suscrito con el Instituto de Seguro Social, para prestar los servicios médicos asistenciales a los desmovilizados y sus familiares. Entre dichos avances se evidencian problemas en las operaciones de cumplimiento de las actividades propuestas por el gobierno, como el registrado por el diario *El Universal*, seccional Sincelejo, el 12 de diciembre de 1999 el cual afirma:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural evaluó la ejecución de varios proyectos productivos que se desarrollaron en los municipios de Ovejas,

Chalán y Morroa, para atender a las poblaciones desplazadas por la violencia.

Miriam Saavedra, delegada del Ministerio de Agricultura, informó que el predio Rancho Rojo de Chalán tan solo en el mes de Noviembre pasado fue cuando se recibieron los recursos provenientes del gobierno Central y por tal motivo el proyecto no está muy adelantado

En relación con los diversos casos particulares se reconoce algunos beneficios propuestos por el Estado tales como la instalación de galpones para el desarrollo de la avicultura, mejoramiento en la porcicultura; además se recomendaron aportes por parte de la funcionaria del Estado de 120 mil pesos a cada uno de los beneficiarios del programa del Estado como capital semilla.

Dentro de las metas propuestas por el gobierno en el Plan de Desarrollo Departamental 1998 – 2000, dentro de lo posible a cumplir, se encuentra el desarrollo de economía solidaria y de microempresas conformadas con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población desplazada. Sin embargo, estas propuestas cubren parcialmente las necesidades de la población desplazada, por tal motivo, son objeto de revisión, pues la mayoría de la población sucreña se dedica a las actividades

agropecuarias. De esta manera, las propuestas de desarrollo rural quedan a medio camino, ya que los conflictos armados limitan y retrasan dichas políticas.

CONCLUSIÓN

Los conflictos y desequilibrios sociales actuales son el resultado de factores multivariados tales como, los desajustes en la estructura agraria, la que en medio de una política inadecuada frente a las necesidades productivas y administrativas engendró una economía de subsistencia. Esta situación creó una crisis socioeconómica y política, y abrió camino a la lucha popular y a la violencia posteriormente. Estos caracteres sociales en medio de unas condiciones de "protección" por el subsistema físico biótico se constituyeron en elementos claves para la localización y apoyo de guerrillas. Ésta última, en ejercicio de su territorialidad enfrenta a grupos adversarios, dando pie a las incursiones y consecuentemente a desplazamientos de la población, de lo que se puede afirmar que:

- Los desplazamientos guardan relaciones proporcionales a las incursiones y/o a la intensidad de éstas.
- Las acciones guerrilleras y paramilitares son inversamente proporcionales para la región.
- La población desplazada se radica en un lugar cercano dada su

proximidad o un lugar lejano en busca de oportunidades económicas.

- Todos los municipios tienen conflicto interno, violación al Derecho Internacional Humanitario y registran desplazamientos.
- La movilidad social causa reorganización territorial, manifestándose en cambios de actividad, funcionalidad y organización espacial.
- El programa estatal de atención a los desplazados registra un bajo cubrimiento pero su política es una cuota inicial al fomento de nuevas alternativas en beneficio a la población desplazada.

En general, la movilización de la población es un aspecto a tener en cuenta en los estudios de reestructuración territorial, constituyéndose en un elemento de análisis que permita planear concienzudamente el territorio. Por consiguiente, es necesario atender de manera integral este fenómeno social que limita aún más el bajo desarrollo social y económico de esta región, por ello, deben desarrollarse políticas y alternativas conjuntas y estructurales, tanto para el área en conflicto como para aquellas donde se manifiestan los efectos directos o indirectos, así como lo propone el Comité Departamental de Desplazados:

1. Ejecución de programas integrales

2. Implementar programas de vivienda con el método de autoconstrucción como alternativa para generar empleo y socializar los nuevos hábitats con sentido de pertenencia al lugar.
3. Los programas de generación de empleo mediante proyectos productivos deben orientarse en la modalidad de producción familiar y/o micro empresarial, ya que es prioridad del desplazado.
4. Implementar programas de prevención de desplazados en todos los municipios de la región, incluso del departamento, de acuerdo con el lugar de origen para minimizar los impactos de descomposición social.
5. Incluir la atención en salud primaria a los desplazados
6. Incluir y articular los programas de la Red de Solidaridad Social: *Atención a los Desplazados Víctimas de la Violencia* en los planes de Desarrollo municipal y departamental por medio de los Consejos Territoriales de Planeación.

REFERENCIAS

- Beaujeau, Garnie J. 1972. *Demografía: los grandes problemas de la población mundial*. Barcelona: labor.
- Burdugó, Carmen 1999. *El papel del Estado frente al fenómeno del desplazamiento forzoso: Una mirada evolutiva*. Tesis de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá.
- CARSUCRE 1999. *Enfoques del Ordenamiento Territorial*. Sincelejo.
- CINEP 1996–1999. *Violencia Política*. En *Rev. Noche y Niebla*, 1 a 12, Bogotá
- CINEP 1997. *El Desplazamiento forzado en Colombia. Informe de Enero 1- Octubre 31*, Bogotá.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA 1997. *LEY 387 del 18 de Julio de 1997: 'Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzoso, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia*.
- CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA 1997 *Primer informe consolidado sobre volumen y distribución geográfica de la población desplazada durante los años 1996 y 1997*. Bogotá, Mimeo.
- DANE. *Censos nacionales de población 1985 y 1993*. Bogotá.
- 1985. *Sismun de Sucre*. Bogotá.
- Delgado, Leyla 1988 *Sucre, su gente y su región*. Bogotá.
- GOBERNACION DE SUCRE 1998. *Plan de desarrollo departamental 1998 – 2000: Gestión y desarrollo para Sucre*. Sincelejo.

IGAC 1976. *Monografía del departamento de Sucre*. Bogotá: Bedout.

ONG JUSTAPAZ 1999. *Informe Preliminar de Desplazados en Sucre*. Sincelejo.

INSPECCION CENTRAL DE POLICIA 1996. *Informe de desplazados de los municipios de Morroa, Ovejas, Chalán y Colosó*.

Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio. 1998. Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. En *Cuadernos de Geografía*, VII (1-2): 120-134.

Reyes Alejandro 1998. Regionalización de los conflictos agrarios y la violencia política en Colombia. En: *Fundación Social, Municipios y Regiones de Colombia*. Bogotá.

----- 1978. Latifundio y poder político: La hacienda Ganadera en Sucre. En *Serie Colombia Agraria*, 2. Bogotá: CINEP.

Sun, Wu 1993. *El arte de la guerra del maestro Sun Tzu*. Santafe de Bogotá: Elecktra Editores.

Puyol, Rafael 1988. *Geografía Humana*. Madrid: Cátedra.

Turcio, Luz E. 1999. Miniagricultura evaluó proyectos. En *Diario El Universal*, seccional Sincelejo, Domingo 12 de Diciembre.

